



INICIO NACIONAL REGIONALES POLÍTICA JUDICIAL DEPORTES TURISMO Y CULTURA

Inicio > Nacional > Piden investigar el nombramiento del presidente encargado de Ecopetrol por presuntas irregularidades

Nacional

Piden investigar el nombramiento del presidente encargado de Ecopetrol por presuntas irregularidades



La Veeduría por la Verdad y la Justicia solicitó a la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación y la Contraloría General de la República que investiguen el proceso mediante el cual Juan Carlos Hurtado fue designado presidente encargado de **Ecopetrol**, al considerar que existen denuncias que ameritan una verificación por parte de los organismos de control.

La organización aseguró haber recibido información proveniente de distintas fuentes que plantea posibles situaciones relacionadas con el nombramiento y que, de **comprobarse**, podrían comprometer la transparencia, la independencia administrativa y la protección del patrimonio público en la principal empresa del sector **energético del país**.

¿Qué buscan establecer los organismos de control?

En su pronunciamiento, la **Veeduría** pidió que las autoridades determinen si existen eventuales **conflictos de interés**, vínculos o cualquier circunstancia que pueda afectar la independencia en la administración de Ecopetrol o la adecuada gestión de sus recursos.

El organismo también señaló que, durante el período del encargo, Ecopetrol administrará una ejecución presupuestal cercana a los 80 **billones de pesos**, razón por la que **considera indispensable que el proceso de designación esté rodeado de todas las garantías de transparencia y control**.

Las denuncias mencionan presuntos respaldos al nombramiento

La Veeduría afirmó que parte de la información recibida sostiene que la hoja de vida de Juan Carlos Hurtado habría sido impulsada o respaldada, presuntamente, por personas que han sido mencionadas públicamente en relación con el denominado «**cartel de los catalanes**» en Colombia.

POPULAR



Distrito aprueba política con inversión de \$34.420 millones para los próximos 12 años



Capturan a presunto cobrador ilegal en Barranquilla

Asimismo, indicó que algunas de esas personas han sido objeto de **investigaciones** o señalamientos por parte de autoridades de otros países de América Latina.

La organización aclaró que estas afirmaciones corresponden a denuncias recibidas y que será responsabilidad exclusiva de las autoridades competentes **verificar su veracidad**, establecer si existen dichos vínculos y determinar si tienen alguna relevancia penal, disciplinaria o fiscal.

Llamado al Gobierno y respeto al debido proceso

Además de solicitar la intervención de los organismos de **control**, la **Veeduría hizo un llamado al Gobierno** nacional para que las decisiones relacionadas con la dirección de Ecopetrol respondan a criterios de mérito, transparencia, independencia y protección del patrimonio público.

Al mismo tiempo, pidió que cualquier actuación de las autoridades respete el debido proceso, la presunción de inocencia y las garantías constitucionales de las personas mencionadas en las denuncias, mientras avanzan las **verificaciones correspondientes**.



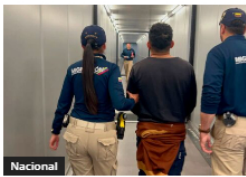
Artículo anterior
¿Podrá Wadith Manzur congresista cordobés asumir su curul desde la cárcel?

Artículo siguiente
¿Quién tenía la motocicleta robada? Policía captura a un hombre y recupera vehículo hurtado en Cartagena

ARTÍCULOS RELACIONADOS



¿Qué decidió la justicia sobre la auditoría a la Secretaría de Salud de Medellín?



¿Por qué casi 19.000 extranjeros no pudieron ingresar a Colombia? Estas fueron las principales razones



Gas social en La Guajira: Ecopetrol y Petrobras mueven proyectos de energía y un acueducto rural



¿Ni los turistas se salvan? Capturan a presunto ladrón tras robar una cadena de oro en el Centro Histórico de Cartagena



¿Quién tenía la motocicleta robada? Policía captura a un hombre y recupera vehículo hurtado en Cartagena



Cargar más >



Contáctenos: nacioncostena@gmail.com
WhatsApp: 300 601 8301

SÍGUENOS

